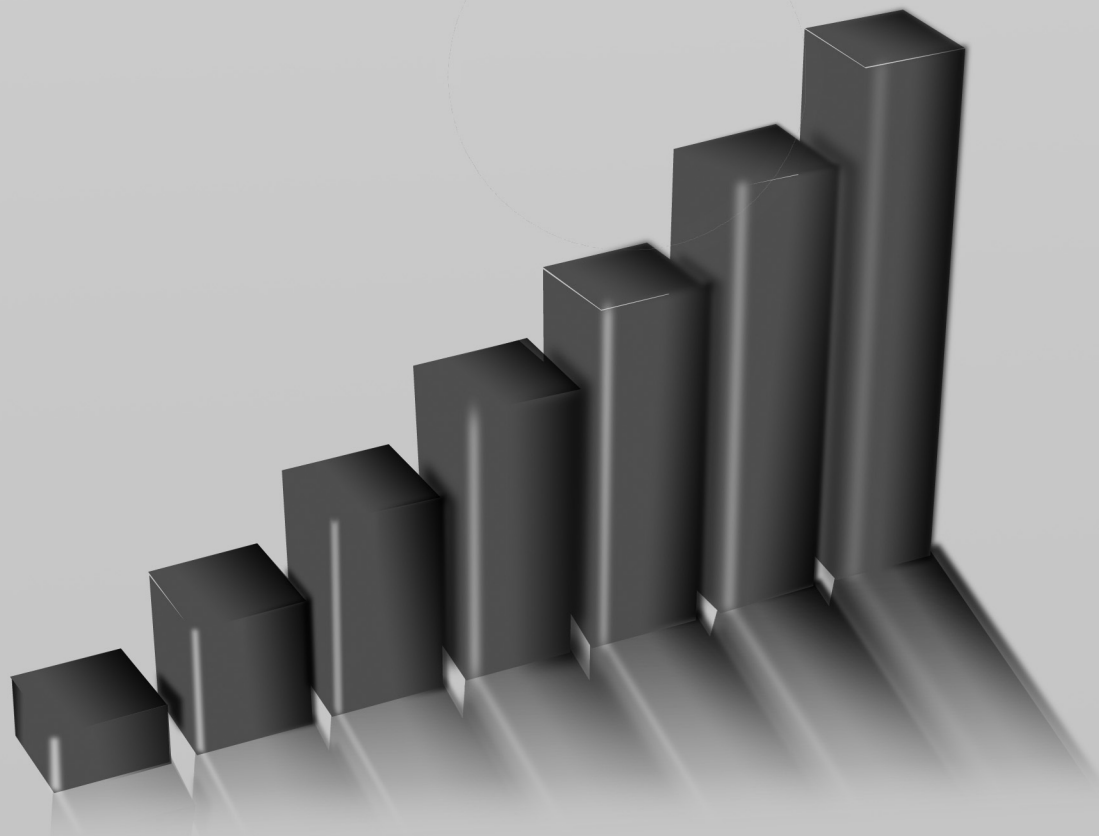


Universidad Libre
Sede Principal
Año 5 / No.6 / Junio 2007
ISSN 1900 - 0642

Criterio *Libre* Revista

Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Programa de Contaduría Pública
Acreditación de Alta Calidad Resolución Min Educación 4805 de Octubre 21 de 2005



“La Calidad Académica, un Compromiso Institucional”



Criterio Libre

Año 5 / No. 6 / Junio 2007

CONTENIDO

Directivas Nacionales

Presidente	Dr. Víctor Hernando Alvarado Ardila
Vicepresidente	Dr. Luis Francisco Sierra Reyes
Rector Nacional	Dr. Nicolás Enrique Zuleta Hincapié
Censor	Dr. Edgar Ernesto Sandoval Romero
Secretario General	Dr. Pablo Emilio Cruz Samboni
Director Nacional de Planeación	Dr. Guillermo León Gómez Morales

Directivas Seccionales

Delegado Personal del Presidente	Dr. Eurípides de Jesús Cuevas Cuevas
Rector Seccional (e)	Dr. Gustavo Vanegas Torres

Directivas Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables

Decana	Dra. Clara Inés Camacho Roa
Secretario Académico	Dr. Jaime Ortegata Becerra
Director de Posgrados	Dr. Guillermo Rubio Galindo
Director Centro de Investigaciones	Dr. Luis Humberto Beltrán Galvis

Jefes de Área

Dr. José Vicente Bermúdez Gómez	Área de Formación Profesional
Dr. David Humberto Yañez Bastos	Área Económica y Administrativa
Dr. Mario Pulido Pachón	Área de Fundamentación Científica
Dr. Rafael Eduardo Ramírez Bobadilla	Área Jurídica y Humanidades

Consejo Editorial

Dra. Clara Inés Camacho Roa
Dr. Luis Humberto Beltrán Galvis
Dr. Guillermo Rubio Galindo

Portada

Francisco Javier Ramírez Salazar

Producción

ALVI IMPRESORES LTDA - alvimpresores@yahoo.es

Editorial

Clara Inés Camacho Roa

- Mirada teórica al tema de los valores, como antesala de lo axiológico en el currículo de los programas de Contaduría Pública.**
Luis Humberto Beltrán Galvis
- Las propiedades, planta y equipo en Colombia y el Impacto al adoptar los estándares internacionales de información financiera Nic 16 y Nic 36.**
Luis Eduardo Suárez Balaguera
Carol Mabel Millán Carvajal
- La educación ambiental. Informe de gestión: "Promoviendo una participación social en la comunidad del Núcleo 6 (upz Rincón - Suba) para generar una mejor calidad de vida"**
Judith Moreno Sarmiento
Adiela Orozco Aparicio
- La crisis de la seguridad social en Colombia**
José Zacarías Mayorga Sánchez
- La formación del contador público como empresario**
Helio Fabio Ramírez Echeverry
Bernardo Vanegas Garavito
- Impuestos Latinoamericanos**
Campo Alcides Avellaneda Bautista
Luis Humberto Beltrán Galvis
Armando Andrés Quintero

3

5

15

33

65

83

103

EDITORIAL

Hace aproximadamente veinticinco años, que en Colombia comenzó a hablarse de la investigación como una actividad consustancial al quehacer de la universidad, lo que implica la búsqueda intencionada de conocimientos para obtener soluciones a problemas científicos, filosóficos o empírico - técnicos, y de la imposibilidad de existir un centro docente de educación superior sin ella.

En respuesta a este nuevo planteamiento, las universidades de nuestro País comenzaron a combinar la actividad académica tradicional y meramente profesionalizante con la actividad investigativa, para formar un profesional autónomo en su pensamiento, comprensivo de su entorno, comprometido como ser social y caracterizado por su espíritu científico.

La Universidad Libre no fue ajena al camino del futuro y se propuso introducir en sus planes de estudio y en los procesos de formación de sus estudiantes, los ingredientes de la investigación formativa y de la investigación científica. Hoy en día podemos decir, que poco a poco, se ha venido conformando en el ser y quehacer de la Universidad la cultura de la investigación. No ha sido fácil, pero tampoco imposible; sólo se ha requerido tiempo y perseverancia.

El Programa de Contaduría Pública de la Sede Principal, en cumplimiento de las políticas que en materia de investigación ha establecido la Universidad Libre, ha recorrido un importante camino. Muestra de ello es su revista "Criterio Libre", que hoy llega a su edición número seis, en la que periódicamente expone las reflexiones, resultados y conclusiones que se producen en los proyectos y líneas de investigación, para compartirlas y ampliar a toda la comunidad el debate del conocimiento, y así cualificar al máximo sus contenidos, con miras a su indexación y mayor utilidad para la formación de las nuevas generaciones de Contadores Públicos y el desarrollo de la disciplina contable.

CLARA INES CAMACHO ROA
Decana

ORACIÓN DEL CONTADOR PÚBLICO

Campo Alcides Avellaneda Bautista

¡Señor!

Tú que construiste un Universo con sólo el costo intangible de tu Sapiencia Suma y estableciste efectivos y automáticos controles naturales para su funcionamiento, permíteme hacer el conteo de mis acciones y verificar la eficiencia de mi conocimiento puesto al servicio del prójimo, así como también comprobar la eficiencia de mi fe en tí y en mi capacidad de autorrealización.

Permíteme rendir veraces informes de mis desarrollos profesionales ante la sociedad de mi tiempo.

Por mis obras señor, permíteme un justo juicio, hecho por las futuras generaciones. Pero ante todo, Señor de todo señorío, permíteme hacer oportuno estudio de los resultados de mi existencia y mostrar humilde mis notas explicativas para que seas benigno en tu aprobación de mis cuentas y les ordenes a tus ángeles que cancelen mis pasivos contigo, contra la cuenta de mis deudores, cuando me llames a rendir mi informe al final del ejercicio de mi vida.

AMEN

MIRADA TEÓRICA AL TEMA DE LOS VALORES, COMO ANTESALA DE LO AXIOLÓGICO EN EL CURRÍCULO DE LOS PROGRAMAS DE CONTADURÍA PÚBLICA

Por: **LUIS HUMBERTO BELTRÁN GALVIS**

*Director del Centro de Investigaciones
Facultad de Ciencias Económicas,
Administrativas y Contables
Universidad Libre - Sede Principal.*

INTRODUCCIÓN

El tema de los valores, no ha sido exactamente el que más ha importado en la formación de los profesionales en Colombia. Este aspecto tan importante en la formación de las personas, se ha asignado fundamentalmente a la familia y a los primeros años de escolaridad.

Cuando el estudiante llega a la educación superior, se da por hecho que ya trae toda una fundamentación axiológica, y lo que hay que hacer de él es un profesional de la Medicina, o de la Abogacía, o de la Contaduría, o de la Ingeniería. La discusión y la reflexión acerca de los valores no se abordan, o si se hacen es de manera superficial o tangencial, lo cual hace aparecer el asunto como sin importancia y sin trascendencia. Fue este el motivo por el que en el año 2006 realizamos una investigación acerca de "Lo Axiológico en el Currículo de los Programas de Contaduría Pública", y aquí presentamos algunos apartes del esculque teórico que se realizó.

RESUMEN

Trata el presente artículo los siguiente aspectos axiológicos: Las concepciones objetivista y subjetivista de la naturaleza de los valores y las tensiones entre estas dos concepciones; lo que caracteriza a los valores; la fetichización de los valores; jerarquización, aprehensión y clasificación de los valores.

ABSTRAC

This article is related to the following axiological aspects: Subjective and objective conceptions of the nature of values and tensions between these conceptions; what values are characterized of; fetishism of values; hierarchy; apprehension and clasification of values.

PERSPECTIVA TEÓRICA

Se trata aquí, de presentar no un simple marco teórico acerca de los valores, sino de hacer un estudio detenido de las principales posturas y concepciones axiológicas planteadas durante los siglos XVIII, XIX y XX.

PALABRAS CLAVE:

Axiología, valor, subjetivismo, objetivismo, fetiche, fetichización, jerarquizar, aprehender.

1 . NATURALEZA DE LOS VALORES

Uno de los problemas vertebrales de la Axiología ha sido determinar la naturaleza, la esencia de los valores. Dos importantes corrientes de pensamiento han intentado responder a esos cuestionamientos; ellas han sido el **Subjetivismo** y el **Objetivismo** axiológicos.

Subjetivismo.- Luis Eduardo Mosos y Fernando Delgadillo (1996) dicen del subjetivismo axiológico lo siguiente: "... pone todo el énfasis, en cuanto a la naturaleza de los valores, en el sujeto, debido a que es precisamente éste el que realiza el proceso de valoración, aprecia o estima, acepta o rechaza, de acuerdo con el agrado o desagrado que le producen las cosas. Los valores resultan de la apreciación que hace el sujeto. Por tanto, por ejemplo, el valor estético de una escultura no depende de la escultura misma, sino del sujeto que la aprecia. ...

" los valores no tienen existencia en sí y por sí, sino que son creaciones de la mente humana; ...

" ... Aducen también (los subjetivistas) que la valoración humana depende de la constitución psicobiológica de los seres humanos, dado que de acuerdo con ella, lo que para uno puede ser valioso, para otro no. Por ejemplo, un perfume que para una persona puede ser muy agradable, para otra puede resultar ofensivo. ...

" ... su concepción de la relatividad de los valores, dado que estos varían de una cultura a otra. ... hace depender el valor del sujeto que valora"¹

Entre los más reconocidos representantes del subjetivismo axiológico figuran: el austriaco F. Brentano (1838-1917),

el alemán A. Von Meinong (1853-1921), el alemán L.R. Hermann (1817-1881), el alemán F. Nietzsche (1844-1900), R. Carnap (1897-1970), el inglés B. Russell (1872-1970).

Objetivismo.- Para los objetivistas "los valores existen en sí mismos y son universales. ... son independientes de los objetos en que residen y de los sujetos que los perciben. Aun cuando el objetivista reconoce que la valoración es subjetiva, del mismo modo que lo es la percepción, los valores no lo son, como tampoco los objetos percibidos".² Entre los más destacados objetivistas figuran los alemanes Max Scheler (1874-1928), y Nicolai Hartmann (1882-1950).

TENSIONES ENTRE SUBJETIVISTAS Y OBJETIVISTAS

No es suficiente sintetizar como lo hemos hecho, los planteamientos básicos del subjetivismo y el objetivismo en torno de los valores. Consideramos importante que nos detengamos con algún detalle en contemplar los términos de la **tensión dialéctica** tejida entre esas dos corrientes de pensamiento. Veamos cómo describe Frondizi las características de la discusión: lo primero que hace Frondizi es preguntarse si los valores son objetivos o subjetivos; si las cosas tienen valor porque las deseamos, o si deseamos las cosas porque tienen valor. Si es el deseo, el agrado o el interés lo que confiere valor a una cosa, o si por el contrario sentimos tales preferencias debido a que dichos objetos poseen un valor que es anterior y ajeno a nuestras reacciones orgánicas o psicológicas. Y aclara que, en los anteriores términos, el valor será **objetivo** si existe independientemente de un sujeto o de una conciencia

1. MOSOS GUZMÁN Luis Eduardo y DELGADILLO LÓPEZ Fernando, Filosofía, Educar Editores, Santafé de Bogotá, 1996, P.141 Y 142.

2. Ibid. P. 142

valorativa o *subjetivo* si debe su existencia, su sentido o su validez a reacciones, ya sean fisiológicas o psicológicas del sujeto que valora.

Veamos entonces **los supuestos de la discusión** que se daría entre representantes de las dos corrientes mencionadas: “¿qué valor podrían tener los objetos si nos resultaran indiferentes, si no nos produjeran ningún goce o satisfacción, si no los deseáramos ni pudiéramos deseárselos?”

“Un punto parece claro: no podemos hablar de valores fuera de una valoración real o posible. En efecto, ¿qué sentido tendría la existencia de valores que escaparan a toda posibilidad de ser apreciados por el hombre? ... En este punto el subjetivismo parece pisar tierra firme; el valor no puede ser ajeno a la valoración. El objetivismo, por su parte, hace aquí una distinción fundamental, ... Es cierto que la valoración es subjetiva, ... pero es indispensable distinguir la valoración del valor. Y el valor es anterior a la valoración. Si no hubiera valores ¿qué habríamos de valorar? Confundir la valoración con el valor es como confundir la percepción con el objeto percibido. La percepción no crea al objeto, sino que lo capta; lo mismo sucede con la valoración. Lo subjetivo es el proceso de captación del valor.

“Si los valores fueran objetivos –**dirá el subjetivista**– (lo en negrilla es nuestro), los hombres se habrían puesto de acuerdo acerca de tales valores. Pero la historia nos demuestra un desacuerdo permanente; ello se debe a que cada uno tiene sus propios gustos. **Pero, acaso, por ejemplo** (lo en negrilla es nuestro), la historia nos revela un acuerdo sobre los principios fundamentales de la ciencia?, contestará el objetivista. ... La verdad no se basa en la opinión de las personas, sino en la objetividad de los hechos; ... lo mismo sucede con los valores. La opinión de la gente de mal gusto en nada perjudica la belleza de una obra de arte. ... Hay casos concretos –proseguirá el subjetivista– que demuestran claramente la subjetividad de los valores. Las estampillas de correo constituyen uno de esos casos. ¿dónde está el valor de las estampillas de correo? ¿Hay algo... que explique el valor que tienen? Sin los filatélicos no tendrían ningún valor. Nuestro deseo de coleccionarlas es lo que les ha conferido valor. Si se pierde ese interés, el valor que se les ha conferido desaparece *ipso facto*. ... ¿Qué valor estético tendría la pintura si

los hombres no tuvieran ojos? ... En última instancia valoramos lo que deseamos, lo que nos agrada. ... No es así, replicará el objetivista: valoramos también lo que nos desagradan. ¿A quién le agrada arriesgar la vida para salvar a un hombre que se está ahogando, especialmente si ese hombre es su enemigo? Sin embargo, lo hacemos cuando queremos cumplir con nuestro deber. Ponemos nuestro deber por encima del agrado o desagradado. El deber es objetivo y descansa en un valor moral ... que está por encima de los vaivenes de nuestros gustos o disgustos, de nuestros intereses o nuestras conveniencias. ○ ... ¿a quién le agrada la “tortura” a que nos someten los dentistas? Sin embargo valoramos su trabajo”. ¿Es agradable que nos amputen una pierna? No obstante el desagradado, quedamos agradecidos con quien nos ha salvado la vida de ese modo.

“Las razones enunciadas muestran según los subjetivistas, la superficialidad de las tesis de los objetivistas, pues si nos sometemos al sufrimiento en el sillón del dentista por razones estéticas ... es porque se prefiere el placer más duradero que proporciona una dentadura agradable, al malestar que supone exhibir una dentadura en malas condiciones. ... Aceptamos el dolor de la amputación porque preferimos el placer de conservar la vida. En ambos casos sacrificamos el placer momentáneo por otro duradero”³

Como se observa, la discusión se torna interminable. En momentos siente uno que la razón la tienen los subjetivistas; en otros, los objetivistas nos inducen a estar de acuerdo con ellos. El interrogante sigue presente aún: las cosas tienen valor porque las deseamos? ○, deseamos las cosas porque tienen valor? De todas maneras existirían los valores sin la existencia de alguien que los percibiera? Es decir que hiciera la valoración? ○, podría alguien percibir los valores sin que éstos existieran? Será posible que todo mundo haga la misma valoración de las cosas? Que todo mundo estime de la misma forma y con la misma intensidad las cosas y los hechos? El valor *libertad* por ejemplo, tiene la misma connotación para toda las personas y en todos los lugares de la Tierra? Para todas las personas el valor prioritario es la libertad? En el intento de una respuesta a este último interrogante, volverían a aparecer en el escenario de la discusión los objetivistas y los subjetivistas, sin poder nunca ponerse de acuerdo.

3. FRONDIZI Risieri. ¿Qué son los valores?, F.C.E, México, 2001, ps.28,29,30,31.

2. CARACTERÍSTICAS DE LOS VALORES

La caracterización podría contribuir a nuestro propósito de conceptualizar los valores. Podría ayudar a establecer si los valores son objetivos o subjetivos, que ha sido la causa de la discusión. De todas maneras, lo fundamental frente a los valores no es exactamente la discusión planteada por décadas y casi por siglos, sino entender que uno de los ejes primordiales de la vida del hombre y del desarrollo de los grupos sociales, ha sido la existencia de valores. Estos han sido el motor de la vida social. El querer alcanzar algo porque es valioso para nosotros (porque lo necesitamos, porque nos es útil, porque nos haría felices, etc), o el querer conservar algo que ya tenemos (porque nos sirve, porque nos dignifica, etc), han sido causas de conflictos, de guerras, de la formación de grandes líderes (unos guerreros, otros pacifistas), de descubrimientos, de avances de la ciencia y de la tecnología. Por el amor a las personas, a la patria, se han dado muchos procesos; igual por alcanzar o defender la libertad; igual por defender las riquezas naturales de un territorio; de un país; por defender los derechos fundamentales que nos asisten, como el derecho a la vida, el derecho a la educación, a la expresión, al libre desarrollo de la personalidad, al trabajo, a la movilización., a la creatividad.

¿Cuáles serán, entonces, las características generales de los valores?

No hay unanimidad en los tratadistas acerca de qué es lo que caracteriza a los valores. Desde una perspectiva objetivista se les atribuyen las siguientes características fundamentales: **universalidad, necesidad, absolutez, dependencia, polaridad, jerarquía.**

Se habla de una **universalidad** de los valores, ya que “no rigen para un individuo o para un grupo, sino para todos los seres humanos” (Mosos y Delgadillo). Los subjetivistas dirían que los valores son también individuales, pues lo que tiene valor para una persona puede no tenerlo para otra.

Los valores son **necesarios** “ porque no es posible prescindir de ellos”(Mosos y Delgadillo). Ya dijimos en página anterior que lo fundamental es entender que uno de los ejes primordiales de la vida del hombre y del desarrollo de

los grupos sociales, ha sido la existencia de valores. Estos han sido el motor de la vida social.

Los valores son **absolutos** “ Porque no dependen de nada ni de nadie ”(Mosos y Delgadillo). Los valores se imponen como una expresión de la cultura o de las concepciones ideológicas de la sociedad. Así, si ideológicamente lo que hay que defender es la soberanía de un país o de un pueblo, **el valor soberanía** se impone ideológicamente a todos, o por lo menos a las mayorías de ese pueblo.

Desde otra perspectiva y sin entrar exactamente en una contradicción con la característica anterior, hay que decir que los valores son **dependientes**, “ pues no existen independientemente de los bienes, sino que necesitan un soporte o depositario”(Mosos y Delgadillo).⁴ “Por ser cualidades, los valores son entes parasitarios – que no pueden vivir sin apoyarse en objetos reales – y de frágil existencia, al menos en tanto adjetivos de los bienes. ... Bastan unos golpes de martillo para acabar con la utilidad de un instrumento o con la belleza de una estatua. Antes de incorporarse al respectivo portador o depositario, los valores meras posibilidades, ...”⁵

Polaridad. Esta es una característica fundamental de los valores. “ Mientras que las cosas son lo que son, los valores se presentan desdoblados en un valor positivo y el correspondiente valor negativo. Así, a la belleza se le impone la fealdad; lo malo, a lo bueno; lo injusto, a lo justo, ...”⁶

Jerarquía. “Los valores están, además, ordenados jerárquicamente, esto es, hay valores inferiores y superiores. ... Los valores se dan en su orden jerárquico o tabla de valores. La preferencia revela ese orden jerárquico; al enfrentarse a dos valores, el hombre **prefiere** comúnmente el superior, aunque a veces **elija** el inferior por razones circunstanciales.

“ ... la existencia de un orden jerárquico es una incitación permanente a la acción creadora y a la elevación moral. El sentido creador y ascendente de la vida se basa, fundamentalmente, en la afirmación del valor positivo frente al negativo y del valor superior frente al inferior.

4. MOSOS Guzmán Luis E y DELGADILLO LÓPEZ Fernando, Op.cit, p.143

5. FRONDIZI Risieri, Op cit, ps 17 y18

6. Ibid, p.19

“El hombre individualmente, tanto como las comunidades y grupos culturales concretos, se apoyan en alguna tabla. Es cierto que tales tablas no son fijas sino fluctuantes y no siempre coherentes; pero es indudable que nuestro comportamiento frente al prójimo, nuestros actos, las creaciones estéticas, etcétera, son juzgados y preferidos de acuerdo con una tabla de valores. Someter a un examen crítico esas tablas de valores que oscuramente influyen en nuestra conducta y en nuestras preferencias, es tarea irrenunciable de todo hombre culto”⁷. A este respecto dicen Germán Marquínez

Argote, Luis José González y otros, en su obra “El Hombre Latinoamericano y sus Valores”: “La importancia que demos a cada grupo de valores depende de la comprensión que tengamos de la vida. ... mejor que establecer una rígida jerarquía entre los mismos, como si se tratara de un “ranking”, habría que pensar que de lo que se trata es de la armónica comprensión y realización de todo el conjunto sin que unos se sacrifiquen en aras de otros. Tampoco se debería olvidar el carácter social de los valores”.

3. EL PROBLEMA DE LA ABSOLUTEZ DE LOS VALORES (Su fetichización)

La teoría *humanista* de los valores “gira en torno de la *autorrealización* del individuo humano ... Y si no se enuncia con reservas resulta ser una idea de dos filos. Pues el empedernido criminal y el dictador pueden alegar que están desarrollando plenamente sus posibilidades personales, exactamente igual que el hombre probo o el que se entrega a la creación artística o científica”⁸

Veamos lo que, respecto del peligro de la *absolutez de los valores* describen Marquínez Argote y otros: “La palabra grande es, pues, LA VIDA, mientras que los “valores” son mediaciones relativas a la vida.

“ ... hablamos a veces tanto de los valores que nos olvidamos de la vida a la cual deben servir. Más aún, los convertimos con frecuencia en algo superior a la vida misma. En tal caso, no son los valores para la vida, sino la vida para los valores. Se absolutizan los valores.

“Los valores “absolutos” son el resultado de la absolutización de los valores. Se fechitizan, se levantan hasta el cielo de los ídolos y desde allí devoran la vida real de los humanos a la cual pretenden muy seriamente servir. La absolutización otorga a los valores dignidad de fin, los convierte en instancias supremas, universales, eternas, a las que se subordina la vida anulándolos. Tal inversión no puede ser más total y perjudicial: la Naturaleza, el capital, la técnica, el sexo, el poder, las ideologías, la raza, etc., y a veces hasta la religión adquieren el perfil de fetiches o diosillos soberbios que imponen su ley, duro yugo, sobre la cerviz de la vida real de los hombres. ... Y endiosados los valores, cada valor monta su inquisición: habrá tiempo en el que quien os mate creará hacer un servicio a Dios. En tales casos, a nombre del fetiche de turno (limpieza de la raza, seguridad nacional, ortodoxia ideológica, civilización cristiana occidental, etc) se concluye teórica y prácticamente: mata, roba, a cuantos no son amigos del fetiche.”⁹

4. CRITERIOS PARA EL ESTABLECIMIENTO DE LA JERARQUÍA DE LOS VALORES

Cinco criterios propone el axiólogo Max Scheler¹⁰ para establecer la jerarquía de los valores: **durabilidad, indivisibilidad, fundamentabilidad, grado de satisfacción y relatividad.**

Durabilidad. Observa Scheler, que siempre se han preferido los bienes **duraderos** sobre los pasajeros y cambiantes. La capacidad de persistir a lo largo del tiempo es una nota

que por ejemplo caracteriza a las grandes obras literarias. Los valores más inferiores frente a otros, son esencialmente valores fugaces. Por el contrario los valores superiores a todos, son al mismo tiempo valores eternos.

Indivisibilidad. La altura de los valores es tanto mayor cuanto **menos divisibles** sean. A los valores inferiores hay que fraccionarlos para poderlos disfrutar, en tanto que

7. Ibid, ps. 20 y 21

8. L.VON BERTALANFFY Robots. Hombres y Mentes, Ed. Guadarrama, Madrid, 1971.

9. MARQUÍNEZ ARGOTE Germán y otros. Op cit. P.29

10. MOSOS GUZMÁN Luis E y DELGADILLO LÓPEZ Fernando. Op cit. P.144

los superiores son difícilmente fraccionables o divisibles. Así por ejemplo, mientras el goce de los valores de lo agradable sensible – comidas y bebidas – exige el fraccionamiento de los correspondientes bienes, el goce de los valores estéticos no. El disfrute de la belleza de sendos cuadros de Botero y Obregón no admiten ningún tipo de fraccionamiento.

Fundamentabilidad. Siempre que un valor fundamente a otro, es más alto que él. Así por ejemplo lo agradable se apoya en lo vital, en la salud; la movilización física y la expresión verbal del pensamiento, se apoyan en la libertad.

Grado de Satisfacción. El valor más alto produce una satisfacción más profunda y significativa. Hay valores

que producen satisfacciones permanentes, mientras que otros producen satisfacciones momentáneas. El educarse, el culturizarse, producen satisfacciones duraderas, permanentes.

Relatividad. Sostiene Scheler, que el hecho de que un valor sea relativo, no lo convierte en subjetivo. El valor es tanto más alto cuanto menos relativo es; es decir, en cuanto menos dependencia tenga. Los valores espirituales corresponden a esta clase, pudiendo distinguirse jerárquicamente dentro de estos valores los siguientes: a) Los valores de lo bello y de lo feo y los demás valores puramente estéticos; b) Los valores de lo justo y lo injusto; c) Los valores del conocimiento puro de la verdad.

5. LA CAPTACIÓN O APREHENSIÓN DE LOS VALORES

Otra discusión se ha tejido en torno a la captación o aprehensión de los valores. Dos corrientes de pensamiento se han destacado de manera especial y ellas han sido **el Emocionalismo** y **el Intelectualismo**. La primera, representada principalmente por los filósofos alemanes Max Scheler¹¹ y Nicolai Hartmann, sostiene que los valores se captan y se conocen fundamentalmente por el sentimiento y la emoción. Por ejemplo, para Scheler los valores se captan por la pura vía emocional, por medio del corazón. Se nos revelan en el percibir sentimental, en el preferir, amar u odiar. La segunda corriente, el intelectualismo, representada principalmente por Martín Honecker, afirma que los valores se aprehenden por vía racional; que todo valor es una vivencia intelectual.¹²

Frente a los planteamientos de Scheler (Emocionalismo), hace Frondizi la siguiente reflexión crítica: "Max Scheler sostiene que la inteligencia es ciega para los valores, esto es, que no puede tener con ellos ninguna clase de trato directo. Los valores se nos revelan – según la difundida doctrina de este filósofo germano – en la intuición emocional. ... ¿Es cierto lo que sostiene Max Scheler? ¿Vemos los valores de una vez en su integridad? ¿Son realmente transparentes? ¿Se nos revelan en una intuición emotiva?"

"La experiencia de artistas, críticos e historiadores del arte no coincide con esta descripción optimista de la captación del valor. Un largo trato es a veces necesario para que caiga lentamente el velo que cubre la belleza de muchas obras de arte. Jamás la captación es definitiva; nuevos tratos nos depararán nuevos hallazgos. En el plano ético las cosas son aún más complicadas. La honestidad de una conducta, o la injusticia de una sentencia, no nos resultan patentes a primera inspección.

"Reparos semejantes habrá que dirigir al carácter emocional de la supuesta intuición captadora del valor. Aún en el plano estético –donde el aspecto emocional parece predominar –no faltan elementos intelectivos que forman parte de nuestra captación. Si pasamos del plano estético al ético o al jurídico, la presencia de los elementos racionales es innegable. En la esfera axiológica de lo útil, a su vez, lo intelectual ha excluido por completo a lo emotivo; no puede captarse la utilidad de un objeto sin un concepto previo del fin que debe cumplir y del modo como lo cumple. ...

"Estos reparos tienen como propósito fundamental mostrar las dificultades que debe enfrentar toda teoría axiológica y la imposibilidad de que se eliminen las dificultades a fuerza

11. SCHELER Max (1874-1928) considerado uno de los más grandes axiólogos. Creador de la Sociología de la Ciencia, es el más grande representante de la Teoría objetivista de los Valores.

12. MOSOS GUZMÁN Luis E y DELGADILLO LÓPEZ Ferrando, Op cit, p.145.

de afirmar dogmáticamente una posición. La problemática axiológica continúa abierta. ..."¹³

Y Alfonso Santamaría, en una posición un tanto ecléctica frente al tema que nos ocupa, expone: "... Pueda que para algunos valores tenga cierta preeminencia la actividad mental que llamamos inteligencia, o capacidad razonadora; para otros la voluntad o tendencia apetitiva; para otros, como los de belleza, ciertos dones especiales; para otros la intuición, y aún para algunos otros ciertas gracias espirituales especiales. Según, pues, presente el objeto, determinada clase de valor, asimismo habrá en la persona determinada faceta de sus capacidades para aprehenderlo; esto no excluye, por supuesto, el que no haya otro u otros aspectos activos del agente para captarlo. Así, por ejemplo, los valores de verdad en la experimentación científica y en las técnicas, predominantemente serán captados por una clara inteligencia, estimulada de ordi-

nario por cierta inclinación y agrado en su pesquisa, y no falta también alguna *intuición imaginativa*. En los valores del bien, de lo bueno, de la virtud, se supone la luz mental que los ilumina, pero su fuerza captadora puede ser la voluntad. En los de belleza, fuera de dones especiales del artista para producirlos, debe tener una inteligencia superior y una recia voluntad a su servicio, si es que quiere superarse y llegar a grandes alturas; para el espectador cierto gusto e inclinación, porque ante la presencia del objeto, entre más bello, más capta, alegra y satisface.

"En el fondo el problema del valor para el hombre es el de la escogencia, el de la deliberación, el de la libertad, de la decisión y de la responsabilidad. Es el problema de los árboles del paraíso, el de la tentación; es el problema humano por excelencia que a cada instante y por cualquier motivo se le presenta al hombre"¹⁴

6. EL JUICIO DE VALOR

Es necesario diferenciar los juicios de hecho, de los juicios de valor, toda vez que suelen confundirse fácilmente. Los primeros simplemente describen eventos de cualquier tipo, como cuando se dice: "Todos los hombres son bípedos". Los segundos, los juicios de valor, son aquellos que expresan una valoración, o una calificación, frente a algo. Ejemplo: "Esta niña es muy hermosa".

"Hay juicio de valor cuando el sujeto juzga que una cosa o un ser tiene valor, o tiene más valor que otro: "esta proposición es verdadera", "esta flor es más bella que aquella" – por oposición a los juicios de hecho -: "esta proposición comprende tres términos", "esta hoja es lanceolada". ... No hay juicio de valor cuando se acusa una preferencia personal como un puro hecho: "prefiero el pescado a la carne" o "deseo pescado"¹⁵

7. CLASIFICACIÓN DE LOS VALORES

Son múltiples los criterios que se tienen para la clasificación de los valores. Tienen que ver con los diversos intereses y necesidades de los individuos y de las colectividades; también con las distintas posiciones teóricas de los axiólogos.

Los valores no son del todo sociales. Los valores tienen también un carácter individual: lo que representa valor para un individuo, puede no tener valor para otro. Así, para algunas personas la honestidad es algo vital y por

lo tanto clave en su desarrollo como seres humanos y sociales. Para otras la honestidad sería un obstáculo en sus propósitos y para el alcance de sus fines económicos y materiales. No les importará arruinar y atropellar a los otros, con tal de obtener sus provechos.

Tan complejo como explicar la naturaleza de los valores ha resultado su clasificación. Podría decirse que existen tantas clasificaciones como axiólogos o tratadistas del tema. Según Adela Cortina¹⁶, ... el mundo de los valores

13. FRONDIZI Risieri, en Filosofía de MOSOS GUZMÁN Luis E y Otro. Op.cit. ps. 147 y 148.

14. SANTAMARÍA PINZÓN Alfonso. Axiología y Educación, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1976

15. RUYER Raymon. La Filosofía del Valor, F.C.E, México, 1974

16. CORTINA Adela. El Mundo de los Valores, Editorial El Buho Ltda, Bogotá, Colombia, 2003, P.43

no sólo es espinoso, sino también muy variado, porque existen distintos tipos de valores de los que echamos mano para acondicionar nuestra existencia, y no sólo valores morales. Presentamos a continuación las clasificaciones propuestas por Max Scheler, Ortega y Gasset, Adela Cortina, y Luis Eduardo Mosos, respectivamente, por considerarlas didácticas y manejables:

De MAX SCHELER.

Valores

- Sensibles: Placer / Dolor / Alegría / Pena
- De la civilización: Útil / Perjudicial
- Vitales: Noble / Vulgar
- Culturales: Estéticos: Bello / Feo
o espirituales: Ético-jurídicos: Justo / Injusto
Especulativos: Verdadero / Falso
- Religiosos: Sagrado / Profano¹⁷

De la anterior clasificación de Scheler, comenta Cortina, que, se trata de establecer una clasificación de distintos tipos de valores, cada uno de los cuales se considera, a su vez, desde dos polos, el positivo y el negativo. Todos los valores positivos son importantes para organizar una vida humana en condiciones, porque una existencia que no aspire a la alegría, a la utilidad, a la belleza, a la justicia o a la verdad, tiene bien poco de humana; pero también es verdad que no todos son importantes en el mismo sentido.

De ORTEGA Y GASSET.

De la propuesta de Ortega dice Cortina: ... "mientras Scheler – como hemos visto – no incluye en su clasificación los valores morales como un tipo peculiar de valores, Ortega sí introduce un apartado dedicado exclusivamente a ellos.

"Según Ortega, valores morales serían, por ejemplo, la bondad, la justicia o la lealtad. Mientras que Scheler, por su parte, entiende que los valores morales no constituyen una clase peculiar de valores, sino que la conducta moralmente adecuada consiste en tratar de realizar en el mundo los demás valores de una manera correcta"¹⁸

De ADELA CORTINA.

Valores:

- Sensibles: Placer / Dolor; Alegría / Pena
- Útiles: Capacidad / Incapacidad; Eficacia / Ineficacia
- Vitales: Salud / Enfermedad; Fortaleza / Debilidad
- Estéticos: Bello / Feo; Elegante / Inelegante; Armonioso / Caótico
- Intelectuales: Verdad / Falsedad; Conocimiento / Error
- Morales: Justicia / Injusticia; Libertad / Esclavitud; Igualdad / Desigualdad / Honestidad / Deshonestidad; Solidaridad / Insolidaridad)
- Religiosos: Sagrado / profano.¹⁹

De LUIS EDUARDO MOSOS y FERNANDO DELGADILLO

Por la polaridad:

- **Valores positivos.** Los que llamamos propiamente valores, todo aquello que se presente como estimable al hombre.
- **Valores negativos:** o antivalores; todo lo que se considera como no apreciable, malo, feo, inútil, etc.

Otras clases de valores:

- 1- **Vitales:** los que tienen que ver con la vida, y los que la conservan: salud, alimentos, vestido, vivienda, aire, descanso, higiene, etc.
- 2- **Sociales:** se refieren a las relaciones humanas: fraternidad, colaboración, comprensión, solidaridad, respeto, paz, unión, etc.
- 3- **Políticos:** tienen que ver con la organización de la comunidad: Democracia, libertad, ley, soberanía, símbolos patrios, etc.
- 4- **Económicos:** se refieren a la riqueza tanto natural como humana: Dinero, renta, bienes, plusvalía, trabajo, capital, tierra, etc
- 5- **Morales:** se refieren a los criterios de correcto o incorrecto, bueno y malo ... que regulan la conducta moral: honestidad, lealtad, sinceridad, fidelidad, franqueza, veracidad, respeto, honradez, etc.

17. SCHELER Max, *Ética*, Madrid, Revista de Occidente, 1941, 2 vols.

18. CORTINA Adela. Op.cit.p.45.

19. Ibid.p.45

- 6- **Religiosos:** se refieren a las relaciones de los hombres con las divinidades: santo, profano, fe, oración, culto, devoción, comunión, gracia, amor, caridad, esperanza, hermandad, etc.
- 7- **Lógicos:** se refieren a los entes lógicos y a sus relaciones: verdad, falsedad, válido, inválido, correcto, incorrecto, etc.
- 8- **Epistemológicos:** se refieren al conocimiento científico: ley, método, objetividad, racionalidad, saber, ciencia, conocimiento, investigación, etc.
- 9- **Culturales:** se refieren a todo lo que el hombre hace y produce como ser inteligente y afectivo: arte, pintura, poesía, mito, teatro, tradición, leyenda, música, danza, ciencia, religión, lengua, costumbres, tecnología, etc.
- 10- **Estéticos:** se refieren a la belleza en sus múltiples manifestaciones: bello, feo, hermoso, armonía, equilibrio, naturalidad, simetría, color, luz, etc.
- 11- **Individuales:** se refieren al ser humano en su singularidad: libertad, respeto, vida, salud, integridad, responsabilidad, deber, derecho, amor, etc.²⁰

BIBLIOGRAFÍA

- CORTINA Adela. El Mundo de los Valores, Editorial El Buho Ltda, Bogotá, Col, 2003.
- FRONDIZI Risieri. ¿Qué son los valores?, F.C.E, México, 2001
- , en Filosofía de MOSOS GUZMÁN Fernando y Otro, Educar Editores, Bogotá, 1996.
- L. VON BERTALANFFI Rabats, Hombres y Mentes, Ed. Guadarama, Madrid, 1971.
- MARQUÍNEZ ARGOTE Germán y otros. El Hombre Latinoamericano y sus Valores, Editorial Nueva América, Bogotá, 1986.
- MOSOS GUZMÁN Luis E y otro, Educar Editores, Bogotá, 1996.
- SANTAMARÍA PINZÓN Alfonso. Axiología y Educación, Ed. Tercer Mundo, Bogotá, 1976.
- SCHELER Max. Ética, Madrid, Revista de Occidente, 1941. 2 Vols.
- RUYER Raymon. La Filosofía del Valor, F.C.E, Méxi²¹co, 1974.

20. MOSOS GUZMÁN Luis E y Otro. Op.cit. ps. 149 y 150.

Mirada teórica al tema de los valores... _____